

martes 22 de junio de 2021

BORMUJOS SE UNE A LA OFICINA DE VIDA INDEPENDIENTE PROMOVIDA POR COCEMFE



La Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Sevilla (COCEMFE Sevilla), el Ayuntamiento de Bormujos y la Asociación local Integración e Igualdad (ASINEI) han presentado esta mañana la Oficina de Vida Independiente (OVI) en el municipio. Un recurso que se pone a disposición de las personas con discapacidad y dependientes, servicios de prevención a la dependencia, con el objetivo de facilitarles su autonomía personal.

El presidente de COCEMFE, Juan José Lara, ha explicado a las personas que se han acercado a Bormujos a conocer este recurso gratuito, la necesidad de contar con un asistente personal

para favorecer la independencia de las personas con discapacidad, En este sentido se ha congratulado de que en Andalucía haya comenzado la regulación de esta figura, ya que en la actualidad en toda la comunidad sólo existen 13, cuando sólo en Bormujos hay más de 900 personas con discapacidad.

El alcalde de Bormujos, Francisco Molina, ha valorado el esfuerzo que las personas con alguna disfuncionalidad han tenido que realizar durante el confinamiento, algunas estando solas y sin ayuda. Tras reconocer también la labor que viene ejerciendo la Asociación de Bormujos ASINEI, el primer edil ha destacado la importancia de que la administración autonómica apruebe un Decreto para normalizar el asistente social, no sólo por la mejora de la calidad de vida que representará para las personas discapacitadas, sino porque será un importante nicho de creación de empleo.

La OVI permite que las personas con discapacidad tengan el poder de decidir qué tipo de asistencia y en qué ámbito suponen un mayor soporte para sus vidas en el día a día. Asimismo, sus familiares reciben apoyo, asesoramiento y formación.

Durante el acto, al que han asistido además la delegada de Bienestar Social, Leonor Benítez y el delegado de Empleo, Jerónimo Heredia, se ha expuesto la importancia de la asistencia personal como soporte para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos como el resto de la ciudadanía, en las mismas condiciones de libertad y de control de sus vidas, facilitando que puedan disfrutar del máximo nivel de autonomía en el desarrollo de su proyecto de vida.

Algunos de los presentes han resuelto sus dudas y expuesto sus casos, con la confianza en que la OVI resuelva parte de sus necesidades más básicas y/o les oriente a la hora de la búsqueda de un empleo, a realizar rehabilitación o a conseguir un trámite administrativo, en definitiva, a lograr la igualdad social.

También se abordará el papel del asociacionismo como unión del colectivo para crear apoyos y contactos, que impulsen el avance hacia una sociedad más inclusiva en el municipio.

La Oficina de Vida Independiente se trata de una iniciativa impulsada por Andalucía Inclusiva COCEMFE y ejecutada por COCEMFE Sevilla en la provincia de Sevilla, gracias a la subvención con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.